



"1998 - Año de los Municipios"

Ministerio de Cultura y Educación

RECEPCION N° 1792



BUENOS AIRES, 11 SET 1998

VISTO el expediente N° 9.365/97 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual la UNIVERSIDAD DE MORON, solicita el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional para el título de Post-grado de MAGISTER EN COMUNICACION DE LAS ORGANIZACIONES, y

CONSIDERANDO:

Que mientras se mantenga la situación prevista en la Resolución Ministerial N°1.670 del 17 de diciembre de 1996, el reconocimiento oficial de las carreras de post-grado debe otorgarse en los términos y bajo las condiciones que se establecen en dicha norma.

Que los organismos técnicos de este Ministerio se han expedido favorablemente sobre el proyecto reconociendo que el mismo responde a las exigencias previstas en el artículo 2º de la referida Resolución Ministerial N°1.670/96.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de los artículos 41 y 42 de la Ley N°24.521 y de los incisos 8), 10) y 11) del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o. 1992,

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

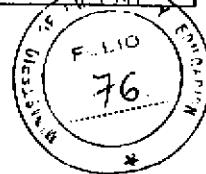
ARTICULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Post-grado de MAGISTER EN COMUNICACION DE LAS ORGANIZACIONES que expide la UNIVERSIDAD DE MORON, conforme al plan de estudios que obra como Anexo de la

b
M *W* *san. C*

1792



"1998 - Año de los Municipios"



Ministerio de Cultura y Educación

presente Resolución bajo las condiciones previstas en el artículo 1º de la Resolución Ministerial
Nº1.670/96.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1792

PB
Sus.

Lic. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

1792RESOLUCION N° 1792

Ministerio de Cultura y Educación.

ANEXO**UNIVERSIDAD DE MORON****GRADO ACADEMICO: MAGISTER EN COMUNICACION DE LAS ORGANIZACIONES**

- CONDICIONES DE INGRESO:** Poseer título de grado universitario de nivel equivalente a una Licenciatura o Ingeniería, o considerado análogo.

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	CURSO HS.	TALLER HS.	SEM. HS.	TOTAL CURSO HS.	INVEST. TUTOR HS.	TOTAL HORAS
------	-------------	-----------	------------	----------	-----------------	-------------------	-------------

PRIMER CUATRIMESTRE

01	Teorías y Modelos de la Comunicación	32	-	-	32	8	40
02	Métodos y Técnicas de la Investigación	32	16	-	48	8	56
03	Las Organizaciones en la Sociedad de la Información	32	-	-	32	8	40
04	Semiotología y Estructura de Mensajes	32	-	-	32	8	40

SEGUNDO CUATRIMESTRE

05	Organización y Comunicación	32	12	-	44	8	52
06	Actores de la Comunicación	32	-	-	32	8	40
07	Psicosociología de la Comunicación	32	-	-	32	8	40
08	Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación	32	-	-	32	12	44

TERCER CUATRIMESTRE

09	Experiencias y proyectos de la Comunicación Social. Seminario Aplicativo	-	44	16	60	20	80
10	Comunicación Internacional	32	-	-	32	12	44
11	Planificación Estratégica. Diseño de Proyectos	32	8	16	56	12	68

*W
PTW/C*

1792



"1998 - Año de los Municipios"

RESOLUCIÓN N° 1792



Ministerio de Cultura y Educación

COD.	ASIGNATURAS	CURSO HS.	TALLER HS.	SEM. HS.	TOTAL CURSO HS.	INVEST. TUTOR HS.	TOTAL HORAS
------	-------------	-----------	------------	----------	-----------------	-------------------	-------------

CUARTO CUATRIMESTRE

12	Comunicación Institucional. Diseño de Imagen Corporativa	32	-	16	48	20	68
13	Estrategias de Medios	32	16	-	48	20	68
14	Políticas y Legislación Comunicativas. Economía de la Comunicación	32	-	12	44	12	56

15	Tesis	120	120	120
----	-------	-----	-----	-----

CARGA HORARIA TOTAL: 856 horas

*w
P
C*